

Beatriz Carnaval Cristiani

El movimiento campesino en Sonora (1970-1976)

I. Introducción: desarrollo del movimiento

De 1975 a 1976 hubo una serie de acontecimientos que culminaron con la entrega de aproximadamente 100,000 hectáreas de tierra a los campesinos de los valles del Yaqui y del Mayo, en el sur de Sonora.

Tras la muerte de varios campesinos que habían tomado la tierra en San Ignacio Río Muerto y luego de su unión con múltiples grupos de solicitantes de tierra del sur de Sonora —donde toman con las armas las fértiles tierras acaparadas por uno de los grupos terratenientes más poderosos del país—, los campesinos logran satisfacer en parte su vieja lucha, que pasó por diversas facetas para dejar de trabajar en tierra ajena.

Desde hace 40 años numerosos grupos solicitantes habían estado tramitando la entrega de la tierra, organizados en centrales campesinas oficiales o en forma aislada. Sus acciones convergen el 20 de octubre de 1975, cuando campesinos de San Ignacio Río Muerto y de San Isidro toman, en cada una de las jurisdicciones, 100 hectáreas de terreno. Tales acontecimientos son realizados por los solicitantes agrupados en la Confederación Campesina Independiente (CCI).

Se tenía conocimiento de la invasión desde varios días antes de ocurrida ésta; se habían efectuado varias asambleas de campesinos de la CCI en las que acordaron ocupar una gran extensión de tierras particulares en el Valle del Yaqui.

La fecha de la ocupación se retrasa varios días y se reduce a los predios de San Ignacio Río Muerto y de San Isidro, ambos en el municipio de Cajeme. Inmediatamente, los campesinos que ocuparon San Ignacio fueron atacados el 23 de octubre de 1975 por agentes poli-

ciacos con apoyo militar; en la refriega son muertos siete campesinos, entre ellos Juan de Dios Terán, uno de los principales dirigentes. Además, fueron heridos diez campesinos y apresados una cantidad mayor entre los que se encontraba otro de los líderes, el profesor Heriberto García. Esta acción represiva había sido determinada previamente, dado que los campesinos no forzaron la situación para desatar la balacera: se encontraban en un predio al borde de la carretera y sin ninguna defensa natural que los protegiera de cualquier ataque; la toma había sido pacífica y carecían de medios para repeler cualquier agresión, no obstante que la prensa local había voceado que se encontraban armados; con los vehículos en que llegaron policías y soldados también iban ambulancias.

Los hechos trascendieron los medios de información local para darse a conocer en todo México y tanto el gobierno estatal como la Secretaría de Gobernación justificaron los sucesos.

El gobernador del estado, Carlos Armando Biebrich, renuncia a tal cargo como resultado de la muerte de los campesinos, de la cual es responsabilizado por los dirigentes del Pacto de Ocampo. Inmediatamente, la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) anuncia que junto con la CCI, el Consejo Agrarista Mexicano (CAM) y la UGOCM analizará la superficie disputada entre los particulares y los campesinos de San Ignacio Río Muerto y se dará prioridad a la central que primero haya demandado dichas tierras.

Las centrales oficiales hubieron de realizar acciones ante la movilización generalizada de los campesinos, efectuaron “paradas” en los lugares que señalaban para repartirse.

Las centrales del Pacto de Ocampo, frente a la presión ilimitada de los campesinos, organizan “paradas” ante los latifundios y afirman tener a 15,000 ejidatarios efectuando tales acciones. Por su parte, el Frente Campesino Independiente (FCI) reclama 20,000 hectáreas para sus 9,500 integrantes y su diálogo con las autoridades agrarias y el gobierno estatal se reduce a exigir la entrega de la tierra sin más espera. Y no sólo continúan decididos a sostenerse en los seis *blockes* con las armas empuñadas, sino que mantienen a raya a policías y soldados y además organizan la invasión de otros *blockes*.

La noticia esperada por campesinos y terratenientes llegó el 18 de noviembre; se expropiaban 37,666 hectáreas de riego y 61,000 de agostadero para beneficiar a 8,845 campesinos. La mayor parte de los campesinos del FCI fueron excluidos de los nuevos ejidos y la afectación no destruyó la gran concentración de la tierra en los valles del Yaqui y del Mayo.

A lo largo del movimiento, las centrales oficiales se opusieron enérgicamente y con todos los medios a su alcance a modificar la estructura de tenencia de la tierra. Habían presionado para desalojar a los campesinos del FCI de las tierras que había ocupado, especialmente en la tercera invasión.

Conjuntamente con los propietarios de Sinaloa, donde la movilización campesina adquiría proporciones similares, los terratenientes sonorenses habían promovido, desde octubre de 1976, un juicio de amparo, el cual fue aplazado para los primeros días de 1977, fecha en que ya habría nuevo presidente de la república. Pero, faltando pocos días para que concluyera el régimen echeverrista se hizo el reparto agrario; sorprendentemente, se dio a conocer el decreto y, en forma simultánea, se hizo la entrega material de la tierra. Antes del amanecer las brigadas de ingenieros comisionadas para tal efecto habían indicado el deslinde de los ejidos; asimismo, el ejército estuvo vigilante de los sucesos.

Los propietarios, sus congéneres de la banca, la industria y el comercio reaccionaron acusando al gobierno del Estado, a los representantes de las centrales oficiales, a la SRA y al presidente de la república de haberles despojado con una acción absolutamente ilegal. Inmediatamente, amenazaron con un paro agrícola en todo el país para exigir la restitución de la tierra, aunque algunos sectores ya accedían a que se les indemnizara, para lo cual calculaban en una cifra superior a los 2,000 millones de pesos las pérdidas que en cultivos, maquinaria, instalaciones y tierra les había ocasionado el reparto.

Con apoyo moral más que real de la Concanaco, la Canacintra, la Coparmex y el Consejo Empresarial Mexicano, los terratenientes iniciaron un paro agrícola en el Valle del Yaqui, del Mayo y en la franja costera de Sinaloa el 23 de noviembre con una duración indefinida en un principio; en el norte de Sonora habían apoyado con un paro de 24 horas y decían los paristas haber suspendido labores en cerca de 250,000 hectáreas de las tierras más productivas de la nación que se extienden de Culiacán a Hermosillo. Se hicieron paros parciales en Jalisco, Nuevo León, Chihuahua y diez estados más, al decir de los terratenientes de Sonora.

Los propietarios afectados demandaron judicialmente a Luis Echeverría, presidente de la república y a Félix Barra, titular de la SRA, por violar la ley de amparo. Fue el 10. de diciembre cuando al tomar la presidencia del país José López Portillo, el paro agrícola se levantó. Inmediatamente el juez primero de distrito en Hermosillo concedió amparo a uno de los propietarios afectados el 28 de noviembre de 1976, para el ejido de San Ignacio Río Muerto.

En tanto, en Sinaloa existía gran inquietud por la espera de un posible reparto agrario; hubo una fuerte presión por parte de los campesinos y una participación total de los propietarios con los terratenientes de Sonora en el paro agrícola realizado en diciembre.

El reparto agrario había sido realizado entre los campesinos por el Pacto de Ocampo, excluyendo casi por completo al FCI, que continuó ocupando las tierras después del reparto. Invadió un *bloque* más, perteneciente a Francisco Terminel y anunció que continuarían tomando la tierra incluso en otros estados de la república. También la Confederación Nacional Campesina (CNC) dio a conocer que aún quedaban simulaciones y fraccionamientos familiares por expropiar; al mismo tiempo, diferentes grupos de las centrales oficiales ocuparon tierras del Valle del Yaqui que no fueron afectadas por la resolución presidencial y en el Valle de Guaymas se producía una invasión de 2,000 hectáreas por campesinos de las mismas centrales. El total de invasiones en los tres valles llegó a 23, las que finalmente fueron desalojadas.

El reparto realizado básicamente entre solicitantes de la CNC, CCI, UGOCM —muchos de los cuales no eran ya en ese momento campesinos—; asimismo, las tierras repartidas se ubicaron en lugares diferentes a los solicitados por los campesinos. Así, los del Valle del Yaqui fueron llevados al Valle del Mayo y los de éste al primero.

Tampoco se conservó la unidad de los grupos campesinos, cada ejido se formó con miembros de diferentes grupos solicitantes y de distintas centrales campesinas.

Con la expropiación se constituyeron 62 ejidos colectivos en el Valle del Yaqui y 87 en todas las tierras expropiadas del sur de Sonora, sin alterar el sistema de producción y comercialización en la zona.

El FCI, así como otros dirigentes campesinos lograron concretar la Unión de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y del Mayo con la participación de seis ejidos ganaderos y 74 agrícolas. De este modo, organizan la oposición de los ejidatarios para cumplir con dichas exigencias gubernamentales. La coalición continúa funcionando para liberarse del crédito oficial y para alcanzar mejores condiciones en la comercialización de los productos; para defender la tierra obtenida y también implementar su lucha por la depuración de los ejidos a fin de que en ellos queden únicamente aquellos que trabajen la tierra; por el rescate de tierras arrendadas y por la tierra, es decir, por tener un promedio de diez hectáreas por ejidatario.

El FCI, cuyos miembros fueron beneficiados con el reparto agrario sólo en minoría, sigue gestionando la tierra para 28 grupos de solicitantes.

II. *Las formas de acción* *

En Sonora, al igual que en otras regiones del país, la lucha por la tierra a través de la tramitación legal fue la forma más generalizada a que acudieron los campesinos para delatar la existencia de latifundios y obtener la tierra.

Hacia los años 50 el reparto agrario gestionado por Lázaro Cárdenas se mostraba ya insuficiente y en distintas partes del estado los campesinos se organizaron en grupos de solicitantes de tierra que, integrados a la UGOCM, gestionaron durante años la dotación de los terrenos excedentes de los grandes propietarios. Los trámites legales fueron siempre los usuales en el resto del país; primero por vía de colonización y después por dotación y creación de nuevos centros de población ejidal.

En esa época —recuerda un campesino— “los resultados de las gestiones no avanzaban, poco a poco, diversos solicitantes abandonaron la lucha dejando de cooperar en los gastos. Seguimos enviando comisiones a Hermosillo y a México, después mandábamos la correspondencia pero nunca logramos nada”.

A pesar de que los grupos de solicitantes de tierra se encontraban ligados a las centrales oficiales, la poca eficiencia y el escaso interés que mostraron éstas en resolver sus problemas, provocaron que los campesinos, no sólo se desligaran de ellas, sino que eligieran distintos métodos de acción.

“El ejido ‘Ley Agraria’ hace su solicitud en 1966 y durante gran parte del tiempo acudimos —señalan los campesinos— a procedimientos legalistas. El ejido pedía el acomodo de 45 hijos de ejidatarios; acudimos a las centrales pero después de un tiempo desistimos de ellas, pues nos dimos cuenta que éstas —como la CNC, la CCI y la UGOCM— en vez de ayudar, reprimen al campesino.”

Los campesinos del Valle del Yaqui nunca han dejado de utilizar las armas legales puestas a su alcance para obtener la tierra. Sin embargo, esta forma de acción sin el ejercicio de presiones más directas, ha dejado de ser la más generalizada. Al igual que otros movimientos campesinos contemporáneos, la eficacia de la acción directa ha sido comprobada por los campesinos. Es importante señalar que en este caso, como en tantos otros, los campesinos han agotado todas las instancias legales y han esperado por decenios alguna resolución.

* Los párrafos entre comillas que no tienen referencia bibliográfica o hemerográfica corresponden a entrevistas personales.

“La lucha por la tierra en Sonora es vieja, se ha luchado constantemente y de muchas formas, a través de las gestiones burocráticas, de la invasión de tierras, de la invasión armada, etcétera, pero nunca habíamos enfrentado tanto el poder de los terratenientes como en 75 y 76.”

A pesar de que la lucha directa ha sido la más efectiva, después de cada periodo de lucha y solución agraria vuelve otra etapa de tramitaciones, debido a la forma y proporción del reparto agrario que nunca se adecuía, ni a las necesidades de los campesinos, ni al número de ellos que solicitó la tierra.

“Después de la entrega de la tierra se vino un periodo en que en los ejidos se empezaron a organizar los solicitantes de tierra. Comenzaron a reagruparse encaminando nuevamente sus trámites, pero ese periodo ya pasó y la gente está inquieta y nosotros también estamos inquietos y sabemos que no va a pasar mucho tiempo sin que se generalice una nueva movilización porque los campesinos han aprendido que el rico por las buenas no entrega nada, sino que tienen que arrebatárselo.”¹

La toma de tierra fue, como en otros casos, la acción que desencadenó y centralizó otros tipos de acciones directas, abiertas y masivas.

En centrales campesinas como la UGOCM y la CCI existía ya, y la impulsaron en Sonora, la tradición de tomar la tierra como un medio de presión importante, aunque estas acciones habían sido generalmente esporádicas y sus límites controlados por estas mismas centrales. En muchas ocasiones, la implementación de estas acciones respondía, es cierto, a los intereses de los campesinos pero su organización y dirigencia obedecía a intereses inmediatos de algunos grupos inmersos en el aparato burocrático agrario.

Los campesinos, que habían aprendido a conocer la dinámica de dichas centrales, marcaron también sus límites de confianza hacia ellas y cuando han resultado para ellos evidentes los objetivos que se plantean pretextando una lucha campesina, continúan con sus movilizaciones de manera independiente.

En Sonora, las centrales pretendieron mostrar su poderío al presentarse como la cabeza del gran movimiento campesino que se gestaba y que día a día cobraba mayor fuerza, pero el movimiento que tomó conciencia de esta situación, decidió administrarse de manera autónoma e implementar acciones que las centrales oficiales nunca hubieran estado de acuerdo en apoyar.

El método de acción que llevaban a la práctica dichas centrales,

¹ López, Ana Ma., *Tzapingo*, entrevista, febrero de 1980, núm. 32.

de manera preferente, era el de “las paradas” impulsadas algunas semanas antes del reparto agrario decretado en 1976 por el presidente Echeverría. La correlación de fuerzas para las centrales del Pacto de Ocampo era favorable a partir de la renuncia de Biebrich y de la condena nacional por la matanza de campesinos en San Ignacio Río Muerto.

A través de “las paradas”, los campesinos solicitantes rodeaban el área del latifundio con el fin de señalar las tierras afectables, pero nunca se permitía su entrada en las propiedades. Para la realización de este tipo de acción miles de campesinos acudieron al llamado de las centrales. La expectación que causaron fue muy importante y sus resultados, inmediatos. Todo hacía parecer que las centrales impulsaban y encabezaban a un movimiento campesino ya de por sí incontenible y que el gobierno federal respondía de inmediato a los intereses campesinos. Todo hacía parecer, hacia fines de noviembre de 1976, que existía una gran compatibilidad entre los campesinos, las centrales y el Estado.

“Millares de campesinos con estandartes del Pacto de Ocampo comenzaron ayer los ‘señalamientos’ de predios agrícolas considerados como latifundios simulados en una gran parada que paralizó totalmente las labores agrícolas en los Valles del Yaqui y Mayo. Una superficie de 74,400 hectáreas en 61 *blockes* del Valle del Yaqui y 15,000 hectáreas más... están rodeados por los campesinos. Los campesinos afirman que el movimiento es una medida de presión contra la Secretaría de la Reforma Agraria por su tardanza para entregarles la tierra. Aunque los campesinos guardan silencio al preguntarles quienes son sus dirigentes, trascendió hoy que la marcha sobre las tierras se ordenó por los dirigentes del Pacto de Ocampo.”²

La postura de dichos dirigentes se vuelve firme y agresiva al sentirse apoyados por el nuevo gobernador y por el gobierno del centro. Enfrentan al terrateniente regional por un lado, y a los grupos que ya en ese momento manifestaban actitudes más independientes. “Las paradas” se califican como actitudes respetuosas y de “espera”, la invasión es considerada ya como un recurso ilegal y ofensivo. En la misma fecha que el reportaje anterior se señala en *El Imparcial* de Hermosillo que “el gobernador del Estado, Alejandro Carrillo Marcor, había dicho que las paradas de los campesinos frente a predios del Valle del Yaqui ayudaban al gobierno a evitar problemas sociales... agregó que los campesinos de la CCI, CNC y UGOCM realizan las paradas para evitar que gente armada manejada por agita-

² *El Imparcial*, 13 de noviembre de 1976.

dores invada el campo considerando que son ellos (los del Pacto de Ocampo) quienes tienen derecho a la tierra y no los invasores (armados) que comanda Ramiro Castello”.

“Alfonso Garzón, líder nacional de la CCI dijo que “cincuenta mil campesinos tomarán este día el Valle del Yaqui y otros millones más se lanzarán a señalar los latifundios del Valle del Mayo... Esperaremos allí la decisión del Presidente Echeverría que confiamos, será en favor de los campesinos solicitantes de tierra... No cederemos en nuestra postura.”³

Estas grandes “paradas” se reforzaron con actos de concentración campesina en “apoyo a la política del presidente”, quien algunos días más tarde decretaría la ya histórica expropiación.

Es evidente que estas “paradas” se realizaban como recurso de las centrales oficiales que mediaban entre la invasión por parte de los independientes y el inmovilismo burocrático. La imagen de las “paradas” nos muestra a los líderes del Pacto de Ocampo con sus banderolas tratando de retener la marcha del campesino hacia la tierra. Las “paradas” fueron la respuesta —menos radical— que dieron a la toma de tierras como acción central e independiente de la lucha campesina.

Las tomas de tierra que se impulsaron en el Valle se diferencian entre sí porque evolucionaron cronológicamente debido a que las primeras experiencias de tomas pacíficas impulsadas por el Pacto de Ocampo, se convirtieron en un ejemplo sangriento para los campesinos. De esta forma, las primeras tomas de tierra son calificadas por ellos mismos como “pacíficas”. Las segundas, en cambio, constituyen las “tomas armadas”.

Las tomas “pacíficas” de tierra fueron encabezadas por las centrales oficiales y las más importantes tuvieron lugar a una semana de la caída del gobernador Biebrich. En estos actos se enfrentaba al campesino directamente con el gobernador, quien se sentía comprometido a defender los intereses de los propietarios afectados.

En octubre de 1975 la CCI anuncia que prepara “una invasión en grande en terrenos particulares del Valle del Yaqui” y de esta forma los campesinos de San Ignacio Río Muerto toman el *bloque* 717 en donde permanecieron algún tiempo a pesar de estar constantemente amenazados; algunos abandonaban el lugar por las fuertes presiones a que se veían sometidos.

En una ceremonia luctuosa realizada en octubre de 1979 en San Ignacio Río Muerto, algunos campesinos participantes, relatan la represión de que fueron víctimas:

³ *Ibid.*

Éramos más de 40 los que estábamos aquí en San Ignacio el 22 de octubre cuando en la madrugada vimos el lucerío de patrullas, cruz roja; era la judicial y los “guachos” (soldados) que nos rodearon. Nos sitiaron los judiciales como cerdos y atrás de ellos estaban los “guachos”. Al ver el lucerío, algunos hombres y mujeres se pasaron el canal y se fueron, quedando solamente unas 70 gentes cuando sin avisar ni nada con armas muy potentes y metralletas nos dispararon los de la judicial. Nosotros, sólo con palos y machetes nos podíamos hacer nada.

Con la represión en San Ignacio Río Muerto, las centrales firmantes del Pacto de Ocampo lograban un doble objetivo; por una parte, amedrentar a los campesinos y manifestarles —al tiempo— su apoyo y el del presidente; por otra, deshacerse de un amenazante joven político como lo era Biebrich.

La opción por la toma de tierra resultaba ya peligrosa para los campesinos pero ellos no decidieron abandonar este método de acción sino al contrario, optaron por reforzarlo defendiendo, la tierra —como en tiempo de Cárdenas— por medio de las armas.

Habría de pasar un año más para que parte de los campesinos en lucha recibiera la tierra, pero éstos cobraron —según sus propias opiniones— gran experiencia con la lucha generada por los participantes de San Ignacio Río Muerto. En primer lugar —dicen ellos— aprendimos que a las centrales oficiales sólo las guiaban sus propios intereses y que los campesinos no podían servir otra vez de “carne de cañón”.

La caída del gobernador no nos importaba porque el que viniera no iba a ser mejor o peor, lo que nos importaba era presionar nosotros mismos para obtener la tierra. Aprendimos también que, dado el escándalo que surgió con la matanza de nuestros compañeros, ningún gobernador se atrevería a volver a hacer lo mismo, por lo que tomamos la tierra con esa confianza y armados... por sí las dudas.

Los campesinos que invadieron el *bloque* 407 eran básicamente jornaleros, comerciantes y gente con otro tipo de actividades desvinculadas de la producción directa de la tierra.

Las diferentes tomas del *bloque* 407 son descritas por los campesinos como las acciones que tuvieron una mayor repercusión en cuanto al grado de presión que se logró ejercer. Sin estas tomas de tierra, señalan, no hubiera habido reparto.

Los campesinos entraron tres veces a la tierra y cada vez el número de participantes se incrementaba, se fortalecía la cohesión in-

terna y se realizaban actividades dirigidas por una organización cada vez más sólida.

Estas tomas de tierra se distinguieron de otras por responder a tres factores básicos que las determinaron:

1. La invasión debía hacerse armada.
2. Se recibía a todos los campesinos sin importar la central de pertenencia.
3. Se debería difundir por todos los medios posibles el problema.

La toma de tierras con las armas en la mano se realiza después de analizar la situación política del momento. Biebrich —señalan los campesinos— había sido tirado de la gubernatura bajo la justificación de haber matado campesinos, entonces su sustituto debería ser un gobernador que no matara gente y se avanzó sobre las tierras llevando empuñadas las armas y al mismo tiempo se publicó el hecho: los mismos campesinos lo dijeron a la prensa, disparaban al aire conjuntamente para enterar a soldados y judiciales pues así evitarían que éstos intentaran desalojarlos.

En abril de 1976 se realizó la primera invasión al *blocke* 407 y al mismo tiempo se secuestró al delegado de la Reforma Agraria y a dos personas más exigiendo a cambio de su libertad la presencia del presidente de la República o del gobernador del estado para resolver sus solicitudes de tierra.

Los campesinos estábamos cansados de acciones simbólicas e inútiles, como las que hacían las centrales oficiales. Al actuar así cumplíamos un viejo deseo de nuestra propia lucha y, a la vez, vencíamos el miedo al ejército y a la policía.

Los campesinos obtienen como respuesta la promesa de dotarlos con cinco hectáreas por campesino. Ellos la rechazan ya que vislumbraban una posible solución y pretendían alcanzar una cantidad mayor de hectáreas. Los secuestrados son liberados, pero los campesinos se niegan a abandonar la tierra, fortaleciendo simultáneamente su organización. Su ejemplo fue seguido por cientos de campesinos y hacia junio de 1976 se detecta en la región sur de Sonora un total de 21 mil hectáreas invadidas.

La permanencia en el *blocke* 407 significó la implementación de una verdadera resistencia por parte de los ocupantes ya que el ejército los sitió impidiendo el acceso de alimentos como forma de obligarlos a abandonar el lugar. Ante esta situación, alguna gente desertó; otra enfermó, pero en general, los campesinos resistieron hasta el momento de ser desalojados.

Durante el sitio —de tres meses—, los campesinos se organizaron de diferentes maneras para obtener provisiones, para vigilar el *blocke*

y para la realización de actividades que disminuyeran la tensión de los campesinos. Se empezó a cultivar la tierra, se obtuvo agua de otras propiedades y se saquearon tierras sembradas a fin de obtener recursos para seguir sosteniendo el movimiento.

No venimos a pelear estas 400 hectáreas —declararon los principales líderes del movimiento—. Esta es una invasión simbólica de los 17 mil campesinos que siempre han trabajado para el enriquecimiento de otros. Aquí hay más de 80 mil hectáreas fuera de la ley.⁴

El *bloque* 407 es una hacienda compuesta por unos 4 ó 5 edificios. En la toma uno servía como oficina y otro como cárcel para la gente que se insubordinaba, para extraños y sospechosos. La gente se quedaba a la intemperie y se hacían guardias todas las noches.

La necesidad de comida era mayúscula. Cuando se cercó el *bloque* cortaron y comieron todo lo que podía comerse —quintoniles, verdolagas, etcétera— y se pidió comida a través de desplegados en los periódicos. A la vez, se comenzó a negociar con el gobierno y para entablar las pláticas se le puso como condición que se dejara mandar comida a los campesinos sitiados. Las pláticas dieron como resultado el retiro de la tropa, así como nuevas promesas agrarias; se decide salir de las tierras ocupadas. El incumplimiento de estas promesas fue la causa de una segunda invasión.

Esta segunda ocupación culmina con el desalojo después de obtener la libertad de todos los presos campesinos, la cancelación de todos los andenes de aprehensión y la instalación de una oficina de la SRA en el campo 30.

Las nuevas promesas agrarias quedaron, otra vez, incumplidas y los campesinos entraron por tercera vez a la tierra el 3 de octubre, en esta ocasión, de día. Se seleccionaron tierras que tenían un mejor acondicionamiento en cuanto a instalaciones y servicios.

El principal dirigente del Frente Campesino Independiente “aseguró que no abandonarían los predios hasta ver resueltas sus demandas de tierra. Afirmó que los 3,500 integrantes del Frente requerían por lo menos de 20 mil hectáreas y que de lo contrario las invasiones no cesarían”.⁵

Las invasiones al *bloque* 407 imprimieron un sello muy particular a esta forma de acción campesina ya que su carácter armado obligaba a las autoridades a no ejercer la violencia, a sustentar el diálogo y a negociar el desalojo de las tierras ocupadas. Muchas otras invasiones se gestaron en ese momento, pero cuando éstas se realizaban pacíficamente, los campesinos eran evacuados con facilidad.

⁴ *Excélsior*, 12 de abril de 1976.

⁵ *Excélsior*, 23 de octubre de 1976.

Las invasiones al *bloque* 407 se convirtieron en el epicentro de invasiones que se expandían rápidamente por toda el área sur del estado de Sonora. Algunas de ellas eran impulsadas por campesinos independientes; otras, por las centrales oficiales. Las primeras se basaban en las experiencias de los bloques 717 y 407, las otras se promovían con la finalidad de que las centrales oficiales no perdieran su imagen de combatividad ante las autoridades agrarias y ante la opinión pública, ya que se veía cercano el momento de la afectación agraria de grandes extensiones de tierra. De no haberse manifestado “combativamente” dichas centrales, su derecho a la tierra hubiera sido aún más cuestionado.

Los campesinos de San Ignacio Río Muerto se separan de los ocupantes del *bloque* 407 y llevan a cabo tomas de tierra por su cuenta. Se posesionan del *bloque* 609 sin armas y son fácilmente expulsados. Más tarde, realizan otras invasiones, “esta vez ‘bien armados’ —aseguran los campesinos—, a pesar de que ellos ya habían sido dotados continuaban apoyando a los solicitantes de tierra”.

El FCI promueve diversas invasiones a fin de adelantarse a las centrales oficiales. Uno de los dirigentes de este organismo declaró que realizaron tales acciones porque “cuando los del Pacto de Ocampo se metan únicamente a los drenes y calles del Valle para rodear los campos (en ‘paradas’) como medio de presión, habrá patrullaje de soldados y entonces no podríamos entrar nosotros a los campos”.⁶

Hacia el 10 de noviembre el FCI había encabezado la toma de los bloques 1302, 809, 512, 407 y 1812, que fueron sitiados por elementos del ejército y de la policía judicial. El número de campos invadidos ascendía a 12 en el momento de la afectación agraria.

De esta forma, mientras los dirigentes del Pacto de Ocampo organizaban reuniones entre los campesinos y amenazaban con supuestas “invasiones masivas” de no cumplirse el reparto agrario, el FCI entraba a la tierra como un modo de presión —consideraban sus miembros— directa y efectiva.

La mayor parte de la superficie afectada pasó a manos de los campesinos afiliados a alguna de las organizaciones del Pacto de Ocampo, por lo que la movilización manifiesta a través de las tomas de tierra, continuó. De esta forma, mientras los campesinos dotados tomaban posesión de la tierra lanzando vivas a Zapata y a Echeverría, el ejército seguía bloqueando las entradas a los campos invadidos por el Frente Campesino Independiente.

La forma de distribución de la tierra no satisfizo las demandas de

⁶ *El Imparcial*, 10 de noviembre de 1976.

numerosos núcleos de solicitantes de tierra, por lo que las invasiones continuaron efectuándose. Hacia fines de noviembre se registraba un total de 23 predios ocupados en toda la zona.

En Sicome más de un millar de campesinos fue “invitado” por las autoridades agrarias (SRA y CNC) a “deponer su actitud de apoderarse del predio Sicome Norte y a esperar a que éstos detectaran la superficie afectable y resolvieran sobre la ampliación del ejido”.⁷

El Frente Campesino Independiente, cuyos miembros habían solicitado originalmente cinco mil hectáreas de riego y 10 mil de agostadero, se mostró inconforme con las 1 490 hectáreas que le correspondieron en el reparto, por lo que su actitud fue la de continuar ocupando las tierras que pretendían debían ser afectadas. Sin embargo, la correlación de fuerzas ya no era favorable en ese momento para los campesinos dado que el reparto agrario promovido por el gobierno de Echeverría había resuelto parcialmente la situación de un núcleo importante de solicitantes de tierra, por lo que las nuevas invasiones no fueron apoyadas con la misma fuerza que en épocas precedentes.

Al igual que en otros movimientos, la toma de tierras se convirtió en acción medular y reproductora de una gama importante de acciones que le ayudan a lograr sus objetivos, a difundir las condiciones de su lucha, a sostenerse económicamente y a contar con el apoyo de otros sectores de la población y otras organizaciones políticas.

La primera acción de este tipo surge como respuesta a la represión del 23 de octubre en San Ignacio Río Muerto: se trata de una concentración realizada en la Plaza Mayor de Ciudad Obregón donde los campesinos vencieron el cerco policiaco con que se les impedía manifestarse. Más tarde, se efectúan diversas concentraciones promovidas por el Pacto de Ocampo. Antes que actos de protesta llevados a cabo por los campesinos en lucha, fueron demostraciones de fuerza para legitimar su posición.

El Frente Campesino Independiente promovió este tipo de acciones a fin de informar acerca de las tomas de tierra y del estado en que se encontraban las gestiones de los campesinos solicitantes, además de difundir su lucha y solicitar apoyo de los sectores urbanos.

Sin embargo, mientras las concentraciones, marchas y “paradas” eran las formas predilectas de manifestación de fuerza promovidas por las organizaciones del Pacto de Ocampo, otro tipo de acciones—más directas y sorpresivas— eran implementadas también por los

⁷ *El Imparcial*, 28 de noviembre de 1976.

campesinos movilizados de manera independiente, como los secuestros de funcionarios y las tomas de delegaciones de la Reforma Agraria.

Si bien, a través de las concentraciones masivas, los campesinos tenían la oportunidad de difundir el movimiento, ellos consideraron que los desplegados y las noticias aparecidas en los diarios constituían los mejores canales de difusión de su lucha. Esta difusión coadyuvó a que, desde diversos puntos del país, se manifestara el apoyo moral o material al movimiento e impidió que sus alcances se perdieran en los límites de una región o de un solo estado de la república.

III. *Los adversarios*

Los simuladores agrarios en Sonora, quienes constituían un poderoso grupo empresarial, movilizaron sus fuerzas y todos sus recursos a fin de imposibilitar la expansión del movimiento campesino, así como la afectación de sus tierras.

La simulación agraria ha sido la constante a través de la cual el acaparamiento de tierras ha podido ser defendido cada vez que se pretendiera “dudar de la legalidad” de las grandes posesiones, existentes aún en este estado.

Un ejemplo típico de cómo se realiza la simulación lo constituye el de la familia Esquer... Sus 71 miembros poseen otras tantas pequeñas propiedades, la mayor de 106 hectáreas y la menor de 10; todas ellas están en las secciones de riego 4, 6, 8 y 10. Los registros más antiguos datan de enero de 1935... El total de las “pequeñas propiedades” da una extensión de 3 168 hectáreas.⁸

De acuerdo con esta misma fuente de información, hacia 1970, "... por lo menos 800 mil hectáreas de las mejores tierras agrícolas y ganaderas de los estados de Sonora y Sinaloa estaban en poder de 114 grupos familiares que poseen latifundios encubiertos hasta de 27 mil hectáreas... El acaparamiento se realiza principalmente en los valles del Mayo y del Yaqui, convertidos en emporios por inversiones del gobierno federal”.⁹

El mayor latifundio estaba a nombre del grupo “Próspero Ibarra y Hermanos” con tierras localizadas en Álamos, Etchojoa y Huatabampo, contando con un total de 27 081 hectáreas distribuidas entre diversos miembros de la familia.

Acaparación agraria en Sonora, 1970:

⁸ Bassols Batalla, Angel, *El Noroeste de México*, p. 302.

⁹ *Excélsior*, 7 de diciembre de 1976.

<i>Grupo</i>	<i>No. de hectáreas</i>
Gilda Laboria de Parada	4,289
Flavio Borquez	2,285
Familia Oroz	2,173
Familia Valenzuela	2,689
Familia Castelo	2,614
Familia Campoy	4,432
José Ma. Zaragoza Jr.	3,153
Luis Salido	4,977
Kieri Bierly	12,344
Rodolfo Ruiz	11,400
Tomás Siqueiros	13,800
Espiridión y Bengorín Castelo	11,895
Ricardo Topete Almada	8,683 (ganaderas)
	724 (riego)

FUENTE: *Excélsior*, enero 17, 1970 y Bassols Batalla, Ángel, *El noroeste de México*, p. 303.

También familiares descendientes de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles poseen importantes propiedades en Sonora. La familia Obregón detenta 1,672 hectáreas, irrigadas por el "Canal Obregón". La familia Elías Calles posee 964.3 hectáreas a nombre de 10 personas; también son dueños de latifundios en Sonora y Sinaloa grupos extranjeros como los Ivick, Brajcilch, Watson, Miloslavick, etcétera, cuyas tierras conforman un total de 2,638 hectáreas.

Aún después del reparto de las 100 mil hectáreas en noviembre de 1976, el acaparamiento agrario continuaba siendo importante, sobre todo si se toma en cuenta el valor de las tierras que cuentan con una infraestructura importante en apoyo a la producción. En diciembre de 1976, la Central Campesina Unios independiente reveló que todavía había 38 personas que acaparaban miles de hectáreas en Sonora.¹⁰

Los campesinos aseguran la existencia de ejidatarios que poseen entre 20 y 60 hectáreas cada uno, como resultado de la dotación hecha por Cárdenas. No obstante, indican que a ellos les interesa más que se elimine el latifundismo "porque, son los terratenientes nuestro enemigo número uno".

Esta última afirmación fue corroborada a través de la movilización campesina y de la respuesta obtenida por esos grupos al manifestarse por la defensa de sus intereses.

¹⁰ *Excélsior*, 7 de diciembre de 1976.

A raíz de la delación de los latifundios en Sonora hecha por las centrales oficiales en enero de 1970, el grupo de empresarios agrícolas aludido ofreció ayuda al Departamento con el fin de regularizar los títulos de propiedad y prometió, además, tierras para su distribución. Los agricultores y ganaderos pedían a cambio la determinación de los índices de agostadero y la delimitación de la pequeña propiedad ganadera para “repartir entre los que nada tienen las tierras excedentes”.¹¹

Los ganaderos ofrecieron “cancelar antes de tiempo, las pocas concesiones de inafectabilidad ganadera existentes en esa entidad para repartir la tierra” ya que, declararon, “nosotros estamos de acuerdo con el reparto de la tierra, y que se les dé a los campesinos, nuestros amigos, lo que a ellos les toca”.¹²

En esta etapa en que los agricultores y ganaderos hacían ofrecimientos, más para congratularse con el futuro presidente que con el fin de resolver la situación agraria en Sonora, los campesinos continuaban también con sus gestiones legales en pos de la tierra, las que se intensificaron ante la denuncia del latifundismo impulsado por las centrales aún no firmantes del Pacto de Ocampo: la UGOCM y CCI.

Es evidente que la actitud de los terratenientes cambia cuando los campesinos agotaron todos los cauces legales y empezaron a dar muestras de inconformidad y cuando, por intereses ligados a la sucesión presidencial de 1976 y con el fin de controlar al movimiento campesino, las centrales oficiales les brindaron apoyo.

Como las declaraciones, acusaciones y otro tipo de amenazas que se lanzaban en su contra no afectaban directamente a sus intereses, el grupo empresarial respondió solamente en términos de “salvaguardar la legalidad” de sus posesiones ante la posibilidad de la afectación agraria. No fue sino hasta que los campesinos ya inconformes se manifestaban, aún desde el interior de las centrales oficiales y que deciden tomar la tierra, cuando el grupo adversario unificó sus fuerzas y mostró su poderío al asumirse abiertamente en contra del gobierno federal y de las organizaciones firmantes del Pacto de Ocampo.

Las acciones de los terratenientes fueron integrando un número mayor de fuerzas y se realizaron con una mayor intensidad meses antes y a partir de la afectación agraria de noviembre de 1976, cuando las cámaras de industriales, de comercio y las uniones de ganaderos y agricultores más importantes del país se unieron en la protesta en contra de dicha medida y en contra del gobierno federal. Estos fueron, sin duda, momentos críticos en la vida política del país, aun-

¹¹ *Tribuna del Paquí*, 4 de enero de 1970.

¹² *Excelsior*, 16 de abril, 12 de junio de 1970.

que característicos de casi todas las sucesiones presidenciales. Los intereses afectados no eran poca cosa. Cuantitativamente se trataba de una significativa porción de las mejores tierras agrícolas del país; cualitativamente, representaban el enfrentamiento al poder del sector empresarial de México, del cual, el grupo Sonora conforma uno de sus pilares importantes, sobre todo en el sector agropecuario y agro-industrial. La amenaza se cernía sobre el capital privado y la respuesta fue violenta, tanto así, que entre las primeras acciones del nuevo presidente —desplegadas en diciembre de 1976— se destacaron las concesiones de amparo a los terratenientes afectados.

Las acciones de los adversarios del movimiento campesino se manifestaron en diferentes niveles; su arma “lícita” fue siempre el amparo agrario, pero emprendieron la defensa de sus intereses a partir de hechos que mostraban su fuerza: los paros agrícolas y comerciales, la suspensión de convenios con instituciones oficiales, la detención de pagos impositivos, la amenaza de impugnación a través de juicios civiles, la amenaza de paros monetarios, la realización de marchas organizadas por mujeres y jóvenes pero, sobre todo, el despliegue de publicidad en todos los diarios regionales y nacionales donde manifestaban básicamente la legitimidad de sus posesiones y proferían todo tipo de amenazas al gobierno federal. Contaron con el apoyo de agricultores, ganaderos, industriales, comerciantes y sectores del clero. Los grupos ligados al sector oficial dejaron de manifestar abiertamente su respaldo al grupo empresarial cuando el presidente decretó la expropiación de las tierras.

A partir del 20 de noviembre de 1976 la prensa se llenó de argumentaciones en pro y en contra de la expropiación agraria; entre los grupos que hicieron patente su oposición se encontraban: la Cámara de Comercio de Sonora, las uniones regionales de patronos como el Centro Patronal del Valle del Yaqui, así como las de los agricultores y ganaderos de todo el país. Entre las opiniones más frecuentes resalta aquella que manifiesta la improcedencia de la afectación y, por tanto, su ilegalidad; la que concibe a tal medida como “meros deseos de desestabilizar al país, de destruir medios de empleo y medios de oferta de bienes agrícolas”. Las actitudes son de apoyo “pasivo” en el caso del clero y activo tratándose del caso de los organismos patronales que respaldaron el paro y promovieron la formación de un frente “de defensa” conformado supuestamente por “miles de empleados de diversas dependencias agrícolas e industriales del Valle del Yaqui. . . “quienes estarían a punto de quedarse sin trabajo debido a que los organismos habrían de reducir sus empleos al verse mermada la superficie. Dicho frente se integraría con representantes de esos traba-

jadores en alianza con los dirigentes agrícolas y con el Comité Cívico Femenil de Ciudad Obregón”.¹³

No cabe duda que la iniciativa privada sonorense echó mano de todas las formas posibles de presión y de todos los grupos que, supuestamente afectados por la resolución presidencial, habrían de apoyarla.

Las reacciones en Estados Unidos no se hicieron esperar y la prensa local las utilizó para infundir temor y más desconcierto entre la gente. Sin embargo, las opiniones vertidas en ese país constituyen una gama que va desde las más favorables al reparto, hasta las que se manifestaron en contra del decreto presidencial. “La expropiación de tierras en Sonora fue elogiada por intelectuales y políticos liberales de Estados Unidos, pero provocó reacciones negativas en círculos gubernamentales y económicos y en la Banca Internacional. John Womak Jr. alabó la expropiación mientras el BID y el Banco Mundial manifestaron, a través de sus funcionarios, que dicha expropiación no debió haber sido decretada.”¹⁴

Como ejemplo de la “solidaridad” en favor de los terratenientes afectados, transcribimos una declaración del presidente del Centro Patronal del Valle del Yaqui:

Los empresarios locales, quienes de antemano brindamos apoyo a los agricultores afectados, hemos recibido la solidaridad del Consejo Empresarial Mexicano para defender hasta donde sea necesario la lucha en contra de quienes se han empeñado en destruir nuestro patrimonio (. . .) Las cámaras de comercio de todo el país se han solidarizado con las locales para frenar los atropellos que el gobierno federal ha desatado contra los empresarios agrícolas del Valle del Yaqui. Por otra parte, el Comité Cívico Femenil alzó su voz de protesta ante esta nueva e irreflexiva acción por parte de funcionarios corruptos del régimen actual.¹⁵

Y a fin de completar el cuadro de la “reacción” contra el decreto expropiatorio se transcribe una “oración” emitida por Carlos Quintero, arzobispo de Hermosillo, “ante el trágico momento que vive Sonora”.¹⁶

Honradamente preocupado por la situación que atraviesa nuestro estado en las recientes expropiaciones del Valle del Yaqui nos unimos a todos los que sufren angustias e invitamos a orar insistentemente para que la

¹³ *El Imparcial*, 28 de noviembre de 1976.

¹⁴ *El Imparcial*, 19 y 21 de noviembre de 1976.

¹⁵ *Ibidem*, 20 de noviembre de 1976.

¹⁶ *Idem*.

misericordia divina detenga las desgracias que puedan cernirse sobre nuestro estado y sobre nuestra patria. Es cierto que hay una gran desigualdad entre los mexicanos... pero no habría justicia si no lucháramos contra la corrupción tan extendida aun en las esferas gubernamentales... Hay enriquecimientos ilícitos en cada sexenio... se utilizan muchas veces las luchas del desheredado para obtener ganancias de fortuna o poder. No admira lo que dicen las noticias sobre la forma en que se verificaron los despojos o "afectaciones" sin previo aviso, al amparo de las sombras, violando los derechos de amparo. Una paz duradera en Sonora y en la Patria se finca en: 1) Satisfacer ante todo el derecho de los pobres. 2) Respetar también el trabajo honrado de quien dio su esfuerzo y su vida para hacer producir la tierra árida del Yaqui y supo obtener ganancias lícitas... 3) Sostener el principio de la propiedad privada con un fin ético y social... Dirijámonos a Dios porque de Él viene toda la solución.

Todos estos grupos adversarios del movimiento campesino unificaron sus fuerzas y pasaron a la acción; promovieron y apoyaron paros de maquinaria; "paros agrícolas" y paros de comercio.

Desde el 20 de noviembre, a proposición del asesor jurídico de los agricultores afectados, se amenaza con realizar un "paro de parvifundistas a nivel nacional". Los representantes de los diferentes sectores empresariales de Sonora manifestaron su inconformidad frente al gobernador en una actitud amenazadora, también externaron su esperanza de "que el próximo gobierno se aboque a la solución del problema agrario por la vía legal".¹⁷

De la amenaza verbal —que no se abandonó en toda esta fase de noviembre a diciembre—, el grupo empresarial pasó a los hechos promoviendo paros y el 22 de noviembre anunció "la paralización total de las labores en el campo y advirtió que si para el 1º de diciembre no les habían restituido la tierra, o indemnizado, continuarían inactivos sin importarles los cultivos de invierno. Se paralizarían cien mil hectáreas". Francisco Terminel, dirigente agrícola señaló: "se está estudiando la forma de implementar un paro de actividades a nivel nacional de la Banca, la Industria, el Comercio y la Agricultura".

En Culiacán, industriales y comerciantes acordaron un paro local y patentizaron su apoyo al paro nacional el 23 de noviembre: de esta forma se anuncia el paro total de actividades agrícolas que afectará una superficie superior a 250 mil hectáreas. La suspensión de faenas se decretó como total en Sonora y Sinaloa, como parcial en Jalisco, Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Michoacán, Guanajuato, Veracruz, Puebla, Morelos, Oaxaca, Tlaxcala y Durango.

¹⁷ *El Imparcial*, 20 de noviembre de 1976.

Los paros de maquinaria agrícola continuaron hasta el primero de diciembre como un acto de buena voluntad hacia el presidente entrante y se reinician con pretensiones más restringidas, en un ámbito regional, varios días después.

El primero de diciembre se realiza un acto a fin de acordar los nuevos mecanismos en la lucha por la restitución de las tierras. Los paros se reinician el 3 de diciembre y se programan otros en Sonora y Sinaloa. La finalidad de estas acciones fue sin duda la de establecer las pautas para la negociación con el nuevo presidente y para mostrar su fuerza y ejercer mayor presión ante él. Se acordó, básicamente pedir que se evitaran las invasiones de tierra y que se indemnizaran las superficies afectadas.

Cuando el grupo empresarial de Sonora entabla negociaciones con el nuevo presidente, sus métodos de acción se transforman y pretende derivarlos por cauces "legales" como el recurso al amparo agrario y a la indemnización de las tierras afectadas. El tono de su discurso cambió y se volvió menos amenazante; quizá la presión ejercida fue muy fuerte o quizá la política del régimen había dado un nuevo giro.

Desde los primeros días que siguieron a la expropiación de tierras, los latifundistas exigían, primero, la devolución de las tierras; posteriormente, recurrieron al derecho de amparo como una forma más para presionar al Estado y lograr una indemnización más importante. En un principio se exigían mil quinientos millones de pesos y a pesar de que el presidente Echeverría ofreció un precio por las propiedades expropiadas, la propaganda en contra del poder central continuó mostrando "escepticismo" y declarando que los pequeños propietarios "no quieren dinero sino que se les devuelvan las tierras". Sin embargo... Francisco Terminel Salcido —presidente de la Asociación de Agricultores del Valle del Yaqui— aceptó que se indemnizara a los agricultores de acuerdo con el valor real de las tierras, sin tomar en cuenta el valor catastral, sino el comercial y tomándose como base el hecho de que antes de las devaluaciones monetarias, el precio por hectárea era de 40 mil pesos. El valor actual es muy superior".¹⁸

Se empezaron a manifestar diversas opiniones en torno a la posible devolución de la tierra y al hablar de los fallos judiciales en favor de los terratenientes, los campesinos plantearon, ante todo, la intención de mejorar sus condiciones de negociación, no obstante el elevado precio ofrecido por hectárea.

El interés que los empresarios manifestaban por dichas indemnizaciones fue corroborado cuando reinvirtieron la cantidad que les fue

¹⁸ *El Imparcial*, 27 de noviembre de 1976.

otorgada en la compra de nuevas tierras y en la creación de industrias.

Estos grupos recurrieron también al poder judicial acusando al presidente de la República y al secretario de Reforma Agraria por violar la ley de amparo y emplazándolos a comprobar “en un plazo de 24 horas hábiles que estaban libres de culpa”.¹⁹

Las diversas alusiones a los amparos concedidos a los terratenientes afectados, giraron en torno a dos posiciones antagónicas: los empresarios y sus representantes en el nivel nacional recibieron con “beneplácito” dichas resoluciones. En tanto, entre los campesinos hubo desconcierto y confianza, a la vez, en que dichas resoluciones no procederían. Una tercera posición fue la de las autoridades agrarias quienes, a veces, optaban por el silencio y otras, por “el desconocimiento de los hechos”.

Ignacio Burgoa, asesor jurídico de los terratenientes, declaró que “la resolución de Carlos de Silva Nava —juez segundo de distrito en materia administrativa en el caso de las tierras de Sonora— era una medida decisiva en la restauración del orden jurídico que se había quebrantado en el país”.²⁰

Los campesinos manifestaban una seguridad “relativa” de que los empresarios les quitarían la tierra ya que —en su opinión— se podía “desatar una revolución”. Además, en todas las ocasiones en que creen amenazada su posición han manifestado la decisión de defender su tierra por todos los medios ya que, “incluso en cuestiones meramente legales, nosotros podemos anteponer una resolución presidencial a todas las resoluciones judiciales”.

En Sonora, quizá por la importancia que tiene en el ámbito económico del país, quizá porque la opinión pública la tiene siempre presente, o quizá por la respuesta campesina que ha educado tanto a las bases como a los dirigentes y que ha cristalizado en organizaciones más o menos estables, la respuesta violenta de los adversarios del movimiento campesino ha sido un hecho cotidiano como en San Luis Potosí, en la Huasteca Hidalguense, en Oaxaca o en Chiapas. Cuando el ejército y los judiciales llegan a “matar” es porque el movimiento empieza a expandirse peligrosamente y no tiene aún capacidad organizada de respuesta y es también porque algo importante se trama en la política nacional.

La matanza de San Ignacio Río Muerto es la prueba de que cualquier acto de este tipo en Sonora repercute en el ámbito nacional. Igual número de campesinos cayeron en abril de 1968 en una pequeña población del Valle del Mezquital y no protestaron todas las centra-

¹⁹ *El Imparcial*, 27 de noviembre de 1976.

²⁰ *Excélsior*, 15 de diciembre de 1976.

les campesinas, a pesar de que una de ellas, la CCI, fue afectada directamente. Tampoco tuvo que renunciar ningún gobernador. En los sucesos de San Ignacio —el hecho sangriento más relevante en la historia del movimiento en Sonora— se confunde el avance del movimiento con el interés preciso de orientarlo que tenían los dirigentes nacionales agrarios oficiales. Si bien ha sido un hecho directamente imputado al gobernador, ninguna otra autoridad oficial queda libre de culpa ni menos los pequeños propietarios, quienes con frecuencia presionaban al gobernador para que desalojara a los campesinos invasores. Todos intervinieron allí, *donde, aparentemente se preparaba la sucesión presidencial*. Los campesinos, como siempre, fueron las víctimas.

Jesús Blancornelas señala cómo “los propietarios de los predios invadidos el 19 de octubre y los agricultores de Sonora pusieron el grito en el cielo reclamando, no al gobierno federal sino a Biebrich que desalojara a los invasores y les restituyera las tierras como verdaderos propietarios que eran y restableciera totalmente el orden”.²¹

Del relato mismo de los campesinos se desprende la intervención de todos los sectores sociales participantes en esa noche que enseñó tanto a los campesinos para dirigir sus nuevas acciones y que cambió aparentemente el rumbo del estado de Sonora y quizá, indirectamente, del país.

“La cruz roja, los judiciales, fueron mandados por los latifundistas y el gobernador Biebrich y los guachos (soldados) —enviados por Echeverría—, fueron los que mataron a nuestro jefe y a seis más, a 14 los hirieron de gravedad, en total fueron 21. La Cruz no dio servicio a los heridos y por eso murieron, hasta el otro día el gobernador dio orden de atender a los heridos. Los demás fueron golpeados por judiciales y ayudados por guaruras. Como a las 11 ó 12 de la mañana todavía los judiciales y sardos tenían a campesinos de 20, 30 y hasta 60 años con las manos hacia arriba, boca abajo, y cuidándolos con metralleta. Nosotros no teníamos con qué defendernos porque sólo era un acto simbólico la toma de la tierra el 22 de octubre y ellos lo sabían.”²²

Otras versiones señalan que fueron los judiciales quienes mataron a los campesinos. Sin embargo, el hecho por todos confirmado es que “llegaron a matar, por eso iban carros de la Cruz Roja y hasta camionetas especiales para acarrear a los muertos”.

“Tal acción agitó a los campesinos de todo el Valle que se pro-

²¹ Blancornelas, *Biebrich...*, p. 75.

²² Declaraciones de campesinos de San Ignacio Río Muerto.

ponían, incluso, incendiar Ciudad Obregón y que se quedaran adentro todos los ricos”.

De esta forma, los campesinos señalan como sus adversarios directos a los terratenientes, pero no dejan de llamar la atención acerca del comportamiento de los funcionarios y representantes de las organizaciones campesinas oficiales que han desempeñado un papel importante en el desarrollo del movimiento. En ocasiones se identifica en los mismos términos al Estado y a los terratenientes argumentando los manejos que hizo el Estado para dividir a los comuneros de San Ignacio Río Muerto y las medidas adoptadas por éste para enviar a solicitantes de tierra hasta Campeche.

Los campesinos justifican esta duplicidad de adversarios por el hecho de que los terratenientes ofrecen cotidianamente gratificaciones y otras prebendas a funcionarios y dirigentes mayores y menores inmersos en la política oficial.

Sin embargo, la actuación de estos “adversarios indirectos” no ha sido siempre la misma y se ha manifestado de diferente forma según el momento y las circunstancias particulares que caracterizaron al movimiento.

En una primera fase, centrada en forma coyuntural en la “matanza de Río Muerto”, las centrales del Pacto de Ocampo y la SRA apoyaron abiertamente al campesino y lanzaron una feroz campaña en contra de los terratenientes y de su representante oficial, Biebrich, pero al mismo tiempo intentaron por todos los medios posibles frenar cualquier acción independiente de los campesinos o de los grupos que escapaban a su control.

Algunas declaraciones aparecidas en la prensa muestran que la caída del gobernador se dio en forma independiente al avance del movimiento campesino y que los sectores oficiales sólo lo tomaron de pretexto y de paso de “bandera” para incrementar sus huestes y mejorar su imagen.

El 18 de octubre —un día antes de la invasión— el director del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del PRI en el Distrito Federal declaró que el gobernador de Sonora ejercía “una política conservadora favorable a los intereses de los grupos oligárquicos de Sonora”.²³

A raíz de la invasión llegaron a Sonora los integrantes del Pacto de Ocampo representantes de la CNC, CCI, CAM y UGOCM y declararon en periódicos regionales “. . .venimos hasta Sonora para defender a nuestros compañeros ejidatarios, quienes justamente luchan sin

²³ *Tribuna del Yaqui*, 18 de octubre de 1975

desmayo por las tierras que el movimiento revolucionario y el Pacto de Ocampo reclaman para ellos, tierras en manos de latifundistas que son reaccionarios, emisarios del pasado, serviles de las transnacionales y fomentadores del fascismo".²⁴

Estas declaraciones y la matanza, días después, propiciaron el ambiente para la destitución de Biebrich, hecho que para los campesinos no significaba la satisfacción de sus demandas, por lo que las movilizaciones por la tierra siguieron su curso y cada vez de manera más independiente, dada la actitud de las centrales oficiales que, habiendo logrado la caída de Biebrich, habían bajado el tono de su discurso en contra de los acaparadores y simuladores agrarios. En cambio, subía constantemente el enojo de dichas centrales con los campesinos que continuaban con las invasiones de tierra.

En febrero de 1976 Celestino Salcedo, entonces secretario general de la CNC, advirtió que "las invasiones de tierra están frenando el reparto agrario y censuró a los líderes que han impulsado la toma de tierras por el camino de la violencia".²⁵

Las movilizaciones siguieron hasta que maduró la posibilidad del decreto expropiatorio y cuando éste ya era casi un hecho, hicieron su reaparición triunfal las centrales oficiales amenazando con promover invasiones si el fallo no era favorable a la afectación. Era evidente que las mismas centrales reacias a la acción independiente de los campesinos, querían abanderar la acción agraria y deseaban resultar beneficiadas. Promovieron pomposas declaraciones, organizaron "paradas" pacíficas y ayudaron a contener el descontento de los campesinos que, a pesar de haber luchado tenazmente, no resultaron favorecidos por la afectación agraria.

Estas acciones y pronunciamientos fueron apoyados abiertamente por el nuevo gobernador que era presionado, tanto por los terratenientes como por las centrales.

Una vez más, el tono agrarista radical que caracterizó el discurso de los líderes oficiales bajó cuando la distribución de la tierra se realizó y cuando los embates de la burguesía agraria afectada disminuyeron. La censura y el hostigamiento se lanzaba ahora en contra de los grupos campesinos que no habían sido beneficiados y de quienes presionaban por obtener las diez hectáreas y no las cinco que el Pacto de Ocampo aceptó pacíficamente. Los campos aún invadidos por el FCI fueron sitiados por el ejército que permitía solamente la salida de aquel dispuesto a entregar su arma.

²⁴ *Ibid.*, 19 de octubre de 1975.

²⁵ *Excélsior*, 23 de febrero de 1976.

Con el decreto expropiatorio terminaba una fase del movimiento y se iniciaba una nueva, tanto para los campesinos beneficiados que iniciaron una lucha cotidiana en contra del banco de crédito, de las centrales, de los organismos oficiales de compraventa de bienes de consumo y de producción, como para los que no fueron favorecidos y siguen agrupados como solicitantes de tierra.

IV. Conclusiones

La lucha campesina en el sur de Sonora fue de gran importancia en el contexto nacional ya que se disputaba parte de las mejores tierras agrícolas, sobre todo en lo concerniente a la producción de bienes destinados a la exportación.

En el marco de una situación económica y social insostenible por los elevados índices de acaparamiento de la tierra, de mecanización y de desempleo, surge uno de los conflictos sociales por la tierra más importantes en el periodo analizado que culminó con la distribución de casi cien mil hectáreas de tierra entre los campesinos.

Los factores determinantes del movimiento pueden situarse en el ámbito tanto de política nacional —que marcó una coyuntura favorable a su expansión—, como en el local caracterizado, como ya se señaló, por condiciones económicas y sociales que afectaban básicamente a los vastos sectores de trabajadores expulsados de sus empleos por los cambios en el patrón de cultivos y otras medidas que, como la mecanización, estaban encaminadas a elevar los niveles de rentabilidad.

Al pretender evaluar el peso que cada uno de estos factores tuvo como detonador del movimiento, puede señalarse: si bien la coyuntura política fue favorable, se ejercía en la región sur de Sonora —como en otras regiones del país— una constante presión campesina sobre la tierra acaparada a través de la simulación por pequeños propietarios que, gracias a ella, se convirtieron en uno de los grupos capitalistas más poderosos en el agro mexicano.

En la memoria campesina continúan vigentes las grandes movilizaciones promovidas por Jacinto López en el noroeste del país, movilizaciones que se reinician hacia 1968, ocho años antes de que la coyuntura que propició el relativo y pasajero conflicto entre la burguesía agraria y el Estado se produjera. Si la coyuntura política hubiera sido realmente determinante, a partir de la caída de Biebrich la movilización hubiera terminado al aclararse de una manera definitiva la sucesión presidencial, pero fue justamente después cuando las tomas de tierra alcanzaron su mayor intensidad.

El campo de la lucha social en Sonora se polarizó; los grupos en pugna y los objetivos perseguidos eran identificables en torno a la demanda fundamental, el reclamo de tierra que aglutinó en un grupo a los trabajadores agrícolas, los jornaleros sin tierra y sin trabajo permanente y, en otro, a los empresarios simuladores agrarios.

Al igual que otros movimientos independientes, éstos nacieron con las formas organizativas autorizadas oficialmente, con dirigentes y consignas impuestas de antemano por las centrales campesinas que han pretendido abanderarlos, limitarlos o frenarlos. En el transcurso de la lucha en que los participantes afinan sus organizaciones, surgen los líderes naturales desligados del control político de las centrales, implementando acciones más directas como formas de presión más eficaces respecto a las que tradicionalmente se llevaban a cabo. Es en el transcurso de la lucha que sus actitudes pasan de la pasividad a la actividad y de la defensiva a la ofensiva.

La organización que en un principio estuvo estructurada por grupos de solicitantes de tierra, tomó más tarde otra orientación al constituirse como el pilar de las movilizaciones que requirieron de una gran cohesión y solidaridad internas, de la independencia de lo oficial, instancias todas sumamente importantes en el alcance de sus objetivos.

El papel de centrales oficialistas como la UGOCM y la CCI, que habían abanderado las movilizaciones campesinas, dio un giro tratando de ajustar, cada vez más, las demandas de sus bases a los límites impuestos por la política agraria oficial, compromiso al que se restringían por ser signatarios del Pacto de Ocampo.

La toma de conciencia en relación al papel desempeñado por dichas centrales fue gradual ya que, en su rol de intermediarias entre los intereses campesinos y los del Estado, los campesinos observaron cómo eran invitados a una lucha que fue —aunque relativamente— frontal cuando el gobierno central tenía interés en que así fuera y eran invitados a la retirada cuando dicho interés dejaba de existir. Pero el mayor grado de independencia se alcanzó al decidirse formar la Coalición de Ejidos al margen de todo control oficial; en ella participaría cualquier ejido colectivo sin importar la filiación de sus miembros, ya que las centrales oficiales apoyaron medidas gubernamentales que les eran altamente desfavorables.

Dos tipos de organizaciones se consolidaron a través de las movilizaciones del 75 y el 76; por una parte, se crea el FCI integrado por algunos ejidos integrantes de la Coalición y por grupos de solicitantes de tierra que continúan en la lucha por obtener una respuesta positiva a sus demandas. El Frente depende en lo sustancial del Par-

tido Revolucionario de los Trabajadores, que asimila a los campesinos a través de la CCRI (Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente). Estas lo hacen formar parte de un proyecto político más amplio, así como un frente común junto a otros sectores sociales.

La Coalición, por el contrario, se define como una organización netamente campesina que dedica todos sus esfuerzos a la defensa de los intereses económicos de sus agremiados, aunque de hecho haya debido adoptar posiciones políticas claras en relación a la multitud de problemas que ha tenido que afrontar para poder subsistir.

Ambas organizaciones pretenden consolidar una estructura democrática aunque en su seno se advierte que algunos grupos, por conocer más a fondo la problemática agrícola legal o económica, se encuentran en posibilidades de concentrar papeles de dirigencia.

Para el movimiento campesino en Sonora fue de gran importancia el apoyo externo que posibilitó su difusión y que, a diferencia de otros movimientos, tuviera alcances nacionales.

Este apoyo de organizaciones populares, estudiantes y sindicatos se intensifica a medida que el movimiento se independiza de las centrales oficiales y sus acciones son más directas y generalizadas en la región; disminuye en los periodos menos álgidos de la lucha y se ha mantenido presente a través de las organizaciones que se han consolidado. Los grupos solidarios con el movimiento han recibido también el respaldo de dichas organizaciones cuya opinión y participación ya tiene influencia en el ámbito nacional, no solamente por la cantidad de agremiados que las constituyen sino por la cohesión hasta ahora mantenida.

La unidad y este apoyo externo son elementos decisivos para poder hacer frente al poderoso adversario con el que están en contacto permanente: el sector empresarial y, también, los enemigos oficiales interesados en controlar la producción campesina.

El liderazgo en el movimiento sonorenses tiene un origen diverso y fue asumiendo perfiles más claros de acuerdo con el matiz que tomaba la lucha en general, según las acciones realizadas y los objetivos perseguidos en cada fase.

El inicio de la lucha es presidido por miembros de las centrales oficiales que dan paso a dirigentes más radicalizados (muchos de origen urbano), quienes ante la consolidación de los ejidos perdieron representatividad entre los campesinos.

Al igual que las organizaciones, los líderes se dividen y toman partido en relación a los objetivos que el movimiento pretende alcanzar. De esta forma, la consolidación de la Coalición y su lucha por

el logro de la eficiencia productiva y otras metas de tipo económico, desvinculó de ellas a dirigentes más interesados en impulsar una lucha política de mayores alcances. La desvinculación de estos dirigentes da origen al surgimiento de líderes campesinos que cobran experiencia en la lucha por la tierra y en las acciones de la Coalición. En realidad, se trata de una selección natural a través de la cual surgen dirigentes con una mejor calificación ya que existe la preocupación, sobre todo en la Coalición, de preparar a su propia gente y de esta forma ser menos dependiente de asesores técnicos, abogados o administradores. El líder “movilizador” permanece en las organizaciones que prosiguen una lucha política más amplia y demandan tierra, en términos más inmediatos.

Al igual que en otros movimientos campesinos contemporáneos, la toma de tierras ha sido considerada por los campesinos la acción directa de mayor efectividad en el alcance de sus objetivos. En el caso de Sonora, tal hecho tuvo una variante de mayor eficacia según lo experimentaron los campesinos: la toma de tierras con las armas como medida de protección de agresiones como las que ya se habían originado.

La radicalización de las acciones se daba en forma escalonada, de acuerdo a las posibilidades de negociación que se percibían.

Los métodos de acción directa fueron los más generalizados; éstos estuvieron acompañados por una secuela importante de actos masivos apoyados por sectores urbanos de la región y de otros lugares del país.

Las tomas de tierra que se realizaron de manera independiente de las centrales oficiales propiciaron la unidad y cohesión necesarias para dar origen a una organización tan importante, en ese momento, en términos de movilización: el Frente Campesino Independiente. Además, las tomas del *bloque 407* se convirtieron en el epicentro de otras acciones similares que se expandían a toda la región.

Una serie de acciones alternaron y apoyaron a la toma de tierra como acción central; entre ellas, diversas concentraciones en Ciudad Obregón, cuya finalidad consistía en informar acerca del movimiento y solicitar ayuda económica y moral entre los sectores urbanos. Otras acciones más sorprendentes, los secuestros de funcionarios y las tomas de las delegaciones agrarias fueron consideradas en el momento de su realización como formas efectivas de presión que no podían ser reprimidas, dada la permanente difusión concedida al movimiento y que constituyó una de las principales instancias defensivas con que se contó.

La importancia de la “toma de tierras” como método de acción se

evidencia también al observar que la respuesta del principal adversario de los campesinos, el empresario agrícola, se vuelve más agresiva y se expresa ya no como reacción de un grupo agrícola regional, sino como la de una clase representada por las organizaciones más importantes del sector patronal en el país. Esta confluencia de fuerzas en apoyo a los terratenientes de Sonora fue más importante en el periodo en que las fricciones con el gobierno federal eran más fuertes y que culminaron con la afectación de sus tierras en 1976.

Las armas desplegadas por los adversarios eran poderosas. Su uso se justificaba legalmente a través del amparo agrario; mostraban su fuerza por medio de paros agrícolas y comerciales, de la suspensión de convenios oficiales y de pago de impuestos; de la realización de marchas de mujeres y jóvenes. Pero el arma más importante con que contaron fue la propaganda periodística a través de la cual quedó de manifiesto el apoyo de los sectores patronales más importantes del país y fue, sin duda, la más efectiva, pues tuvo repercusiones nacionales. Sin embargo, puede señalarse que en Sonora los actos represivos violentos en contra de los campesinos no fueron tan frecuentes como en otras regiones, debido básicamente a la importancia económica de la zona y, ahora, a las organizaciones de que disponen.

Los argumentos empleados tenían como objetivo difundir los riesgos económicos, políticos e ideológicos que ocasionaría una acción agraria de tal trascendencia; se habla incluso de los “trabajadores” que se quedarían sin ocupación. Se dijo, también, que la nación sufriría por la carestía de alimentos y por una creciente inestabilidad política enmarcada en una ideología izquierdizante que atentaba contra el interés privado. Toda esta argumentación, a veces “populista”, a veces “nacionalista *sui generis*” —que en ocasiones apelaba a la “diversidad”— estaba encaminada a aglutinar fuerzas en contra de la resolución presidencial en defensa, evidentemente, de sus intereses.

Sin embargo, cuando los empresarios entablaron el diálogo con los representantes del nuevo régimen, abandonaron el tono violento con que habían expresado su descontento y pasaron a los hechos directos y de fuerza, a las acciones jurídicas como la apelación de amparos y la obtención de indemnizaciones.

A pesar de que los campesinos identifican abiertamente al sector oficial (centrales y organismos de gestión) con el sector privado, aquél desarrolla una acción menos clara, menos manifiesta en relación al campesino, ya que se mostraba de acuerdo a la orientación ofrecida por la “política del centro” y congruente al cauce seguido por la inconformidad popular, variables que cambian de tono de acuerdo a determinados momentos coyunturales. Este sector oficial

utiliza (y abandera) el movimiento campesino para reforzar su posición frente a grupos locales antagónicos. Empero, cuando la demanda campesina desborda los límites que él ha establecido, se vuelve contra el movimiento campesino.

Se ha señalado en el análisis de otros casos cómo una medida importante de reforma agraria tiende, necesariamente, a disgregar los grupos antes en lucha y a seccionar los intereses que en un momento giraron básicamente en torno a la obtención de la tierra y que permitía identificar a tales individuos como “jornaleros” o “solicitantes de tierra”. A esta afirmación podría agregarse que la forma misma del reparto agrario agudiza las divisiones entre los campesinos, dado que la lucha debe continuar motivada por objetivos diversos e instrumentada, también, por distintos mecanismos. Esto mismo ha sucedido en Sonora a pesar de que entre los campesinos perdura la idea de que la demanda de tierra sigue siendo central, ya que el reparto agrario fue limitado y defectuoso. En este sentido, la realización de acciones se encamina a obtener la tierra. La actitud, sin embargo, cambia de ofensiva entre “los solicitantes” a defensiva entre los ejidatarios, quienes han visto sus posesiones permanentemente amenazadas.

Incluso entre los grupos que no fueron dotados existen planteamientos tendientes a asimilar la solicitud de tierra en un conjunto de demandas que se adecúan más a la situación particular de asalariados. Las peticiones de los campesinos dotados en 1976 se han convertido en la defensa del recurso obtenido y en el fortalecimiento de su posición como productores directos; las demandas de una comercialización más justa y por la mejoría de las condiciones de financiamiento han sido importantes.

Los participantes en el movimiento valoran tanto la cohesión interna, como la apertura del grupo a fin de establecer alianzas que amortigüen cualquier acción encaminada en su contra. Como ya se apuntó, existe una relativa desconfianza hacia el extraño, pero la experiencia les ha enseñado a identificar y a saber tratar a sus posibles enemigos. Además, sus ligas con otros movimientos les han mostrado un panorama más amplio acerca de la correlación de fuerzas imperantes en otras regiones y los han llevado a identificarse con grupos campesinos de carácter diverso, captando adversarios similares. Es evidente que el movimiento es valorado por sus participantes como la palanca promotora de los cambios, tanto de su mejoramiento económico como de su desarrollo político e ideológico. Este desarrollo, sólo podría alcanzarse, de acuerdo con algunos grupos, a través de la participación activa en la lucha. Otros grupos, al contrario, argu-

mentan que debe haber, en principio, cuadros preparados para la lucha que se manifiesten como una vanguardia. La primera opinión pertenece a la CECVYM; la segunda, a las organizaciones de solicitantes de tierra ligadas a algún partido de izquierda.

La presión campesina, puede asegurarse, fue la variable que actuó de manera más importante en la ejecución de las acciones agrarias estatales que la iniciativa privada siempre pretendió obstaculizar y que parecían, en un momento dado, gestarse sólo con el fin de fortalecer el poder central y, con él, el aparato burocrático y organizativo agrario oficial en la región.

Sin embargo, la obtención de la tierra no constituyó para los campesinos una dádiva ya que siempre estuvieron condicionados por las autoridades agrarias que les pedían trabajo gratuito (desmonte) y su filiación a las organizaciones oficiales, además del abandono de formas de presión no abanderadas por estas últimas.

La acción política más importante permitió al Estado central recobrar una relativa legitimidad entre vastos núcleos de población no sólo de Sonora y recuperar, meses más tarde, la confianza del sector empresarial que se sintió apoyado a través de diversos estímulos económicos. No obstante, para los grupos que continuaron la lucha, dicha acción invalidaba de hecho, a la luz de la opinión pública, la causa perseguida, por lo que fue más fácil su debilitamiento.

Puede concluirse que la acción expropiatoria no produjo cambios sustanciales en cuanto a la distribución de la riqueza en la región ya que grandes extensiones de tierra siguieron siendo acaparadas y los empresarios afectados fueron retribuidos por sus pérdidas. En tanto, un gran número de campesinos continuó dependiendo de un mercado de trabajo restringido.

En su nueva situación, los campesinos dotados se enfrentaron a un sinnúmero de presiones, tanto por parte de los empresarios como por parte del Estado en su pretensión de controlar el trabajo y la producción agrícola, situación ante la cual los campesinos respondieron con la consolidación de una organización amplia en defensa de su tierra y con el fin de impulsar diversos proyectos para fortalecer sus unidades productivas de manera autogestionaria, dirigida básicamente por campesinos.

No obstante, la Coalición no se ha constituido simplemente en un proyecto económico de avances significativos. Es, también, una opción política que se manifiesta como una fuerza importante de apoyo, tanto para los grupos participantes en ella como para otros núcleos campesinos que se movilizan en ese mismo sentido.

La Coalición se ha enfrentado a numerosas presiones —externas e

internas— que han intentado su desarticulación. Esto se debe, básicamente, a que se trata de una organización netamente campesina en búsqueda de un proyecto propio, lo que hace posible su enfrentamiento con sectores que sienten la amenaza de una competencia a nivel económico, así como de núcleos campesinos que participan en organizaciones populares con objetivos más amplios y que pretenden de la Coalición una radicalización, tanto en sus medios de acción como en sus objetivos últimos.